

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO			CÓDIGO	DE-F-22
	FORMATO SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA EMPRESARIAL - PTEE			VERSIÓN	002
				APROBADO	3/02/2025
				PÁGINA 1 DE 1	

Periodo de seguimiento: 17 de diciembre de 2025
 Fecha de publicación: 17 de diciembre de 2025

COMPONENTE N° 1: GESTIÓN DEL RIESGO					SEGUIMIENTO OFICINA DE PLANEACIÓN			OBSERVACIONES CONTROL INTERNO
					% avance			
SUBCOMPONENTES	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	Fecha programada	1	2	3	EVIDENCIAS
1. Riesgos para la integridad pública	Realizar la revisión y actualización del mapa de riesgos para la integridad pública: conflicto de intereses, soborno, corrupción y fraude	Mapa de riesgos del subsistema de riesgos para el Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE)	Mejoramiento Continuo y Líderes de Proceso	30/04/2025	50%	100%	N.A.	Se realizó Matriz de Riesgos SICOF, SARLAFT y PTEE con los reportes y evidencias enviadas de cada proceso. Adicionalmente, se presentó informe de seguimiento a riesgos priorizados a los mismos del primer trimestre 2025. Se adjuntan los siguientes documentos: ·Matriz de riesgos priorizada SICOF, SARLAFT y PTEE ·Informe I Trimestre SICOF, SARLAFT y PTEE ·Acta 087 ·Acta 276 ·Memorando No. 75 Para el segundo seguimiento, se anexa la matriz de riesgos institucionales SARLAFT, SICOF y PTEE vigencia 2025.
	Socializar y publicar el mapa de riesgos para la integridad pública	Publicación del Mapa de Riesgos en la Página Web de la entidad y en DARUMA	Mejoramiento Continuo	30/04/2025	0%	100%	N.A.	Actualmente se encuentra publicado el mapa de riesgos vigencia 2024, se esta a la espera de la publicación del Mapa de Riesgos 2025 en DARUMA y Página web de acuerdo al Informe de Riesgos realizado por la Oficina de Gestión de Calidad. Se anexa el informe I Trimestre SICOF, SARLAFT y PTEE. Para el segundo seguimiento, se efectuó la publicación en los siguientes enalces: · Mapa de riesgos SARLAFT-SICOF-PTEE en Daruma: http://192.168.0.19/uploads/staff/assets/user10/2025/PORTAL/Matriz%20de%20Riesgos%20SARLAFT-SICOF-PTEE%20HDMI%20Vigencia%202025.xlsx · Mapa de riesgos en la página web: https://hmi.gov.co/wp-content/uploads/2025/07/MATRIZ-DE-RIESGOS-INSTITUCIONALES-HDMI-Vigencia-2025.xlsx
	Realizar Monitoreo y Consolidación cuatrimestral al Mapa de riesgos para la Integridad pública.	Informe y presentación al comité de gestión y desempeño MIPG	Mejoramiento Continuo	30/04/2025 31/08/2025 31/12/2025	0%	0%	100%	Una vez se convoque a reunión de Comité de Gestión y Desempeño en el mes de mayo, será presentado y socializado el Mapa de Riesgos ante los miembros del comité. Para el segundo seguimiento, no se ha socializado el mapa de riesgos actualizado ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño ni se ha solicitado agregar el punto al orden del día de un próximo comité. Para el tercer seguimiento, mediante acta No. 45 del 27 de noviembre de 2025 se presenta ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño el informe de Riesgos SARLAFT-SICOF-PTEE los cuales enmarcan los riesgos de integridad pública (Corrupción, opacidad, fraude, soborno, conflictos de interés) y se propone que se implemente el formato de informe para todos los riesgos que se encuentran en el mapa de riesgos institucional.
2. Canales de denuncia	Establecer canales de denuncia	Canal institucional de denuncias física y virtual (Página web, correo electrónico) de acuerdo a la acción estratégica 1 Registro y documentación de las denuncias	Oficina Asesora de Jurídica, SIAU y/o Ventanilla Única	30/04/2025	30%	0%	100%	Se ha definido y creado la Ruta de Denuncia relacionada del Subsistema de Administración del Riesgo de Corrupción, Opacidad y Fraude – SICOF. Actualmente la ruta se encuentra en estado de prueba y a la espera de aprobación por parte de la oficina Jurídica y su creación de un protocolo para acompañar y darle soporte legal a la ruta de denuncia, una vez verificado y aprobado será socializado a todos los funcionarios y contratistas con el fin de dar a conocer y hacer uso adecuado de esta herramienta, la cual contribuye al fortalecimiento de la transparencia, la legalidad y la lucha contra la corrupción en nuestra institución. Se adjunta link de la página web institucional para su verificación: Portal de interacción de la información sobre SICOF: https://hmi.gov.co/sicof/ Formulario de denuncia: https://hmi.gov.co/formulario-denuncia-sicof/ Para el segundo seguimiento, se presenta que el Canal de denuncias a la espera de la Guía de denuncias para su activación. Se encuentra dispuesta en el enlace: https://rutadenuncia.hmi.gov.co/ Una vez se active, el link del canal de denuncias estará dispuesto en la página web de la entidad. Para el tercer seguimiento se evidencia que se ha creado el canal de denuncias SICOF, el cual enmarca todos los actos ilícitos que podrían presentarse en el marco de los riesgos de integridad pública. El canal se encuentra disponible en la página web institucional: https://rutadenuncia.hmi.gov.co/ y se anexan imágenes del canal como evidencia. En cuanto al registro y documentación de las denuncias, a la fecha no se han presentado denuncias por medio del canal.

	Establecer la ruta a seguir para la investigación con el fin de detectar actos de Corrupción o relacionados con el Soborno Transnacional.	Elaboración, socialización e implementación de la ruta a seguir al materializarse el reporte de denuncias entorno al riesgo de corrupción	Oficina Asesora de Jurídica	30/04/2025	30%	0%	100%	La ruta se encuentra en estado de prueba, se espera aprobación por parte de la oficina Jurídica y su creación de un protocolo para acompañar y darle soporte legal a la ruta de denuncia, una vez aprobado será socializado a todo el personal con el fin de dar a conocer y hacer uso adecuado de esta herramienta, la cual contribuye al fortalecimiento de la transparencia, la legalidad y la lucha contra la corrupción en nuestra institución. Para el segundo seguimiento la Guía de denuncias en etapa de revisión final, se anexa evidencia de la comunicación de la Oficina Jurídica y el Oficial de Cumplimiento para la elaboración del documento. Para el tercer seguimiento La Guía de Denuncias establecida para el trámite de reportes de posibles actos de corrupción o soborno transnacional fue elaborada, socializada y publicada, dando cumplimiento a la ruta definida en esta actividad. El documento se encuentra disponible en Daruma con la codificación [GJ-G-02] y publicado en la página web institucional chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://hmi.gov.co/wp-content/uploads/2025/10/GJ-G-02-GUIA-RECEPCION-TRAMITE-Y-DE-DENUNCIAS-DE-ACTIVOS-FINANCIACION-DEL-TERRORISMO-CORRUPCION-DE-SARLAFT-SICOF-Y-PTEE-V1.pdf	Teniendo encuesta la meta o producto establecido, se verificó la información en la página web, donde se visualiza el registro para la información, pero aún no está en funcionamiento. Así mismo frente a la segunda meta establecida relacionada con el registro y documentación de las denuncias, no se evidencia cumplimiento. En el segundo seguimiento efectuado con corte al 31 de agosto de 2025, no se visualiza avance, ni cumplimiento de la actividad. En el tercer seguimiento efectuado con corte al 17 de diciembre de 2025, con los soportes que se presentan se evidencia cumplimiento de la actividad.
3. Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación para la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva – LAFT/FPADM	Gestionar de manera oportuna los controles del subsistema de riesgo de SARLAFT identificados en el Hospital Departamental Maria Inmaculada	Mapa de riesgos del subsistema de riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo SARLAFT	Direccionamiento Estratégico	30/04/2025 31/08/2025 31/12/2025	50%	100%	100%	Se realizó Matriz de Riesgos SICOF, SARLAFT y PTEE con los reportes y evidencias enviadas de cada proceso. Adicionalmente, se presentó informe de seguimiento a riesgos priorizados a los mismos del primer trimestre 2025. Se anexan los documentos. En el segundo seguimiento, se anexa la matriz de riesgos institucionales SARLAFT, SICOF y PTEE vigencia 2025 e informe de cumplimiento SARLAFT II Trimestre el cual en su punto 4 se evidencia el seguimiento a riesgos SARLAFT. En el tercer seguimiento, se evidencia matriz de riesgos priorizada SARLAFT-SICOF-PTEE 2025 se encuentra publicada en Daruma en el enlace: http://192.168.0.19/uploads/staff/assets/user10/2025/PORTAL/RIESGOS/MATRIZ%20DE%20RIESGOS%20SARLAFT-SICOF-PTEE%20HDMI%20Vigencia%202025.xlsx se anexa el Informe de Cumplimiento SARLAFT-SICOF e Informe de riesgos SARLAFT-SICOF-PTEE correspondiente al tercer trimestre en el cual se realiza la verificación de los controles SARLAFT	De acuerdo al informe presentado por la oficina de Calidad el 29 de abril de 2025, correspondiente al primer trimestre de 2025, la matriz aún está en proceso de actualización. En el informe se visualiza que de los 13 procesos que tienen identificados riesgos de Ptte, Sicof, Sarlaft, tan solo el 46% ha cumplido con el reporte completo, mientras que el 31% ha presentado evidencias incompletas y el 3% ha incumplido en el reporte. Para el segundo seguimiento efectuado con corte al 31 de agosto de 2025, se evidencia cumplimiento de la actividad. En el tercer seguimiento efectuado con corte al 17 de diciembre de 2025, con los soportes que se presentan se evidencia cumplimiento de la actividad.
4. Debida diligencia	Mantener la oportunidad y calidad de la información referente al Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación para la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva – LAFT/FPADM	Asegurar correcto diligenciamiento y cobertura de registro a todo el personal HDMI del Formato de Conocimiento del proveedor, contratista y cliente SARLAFT/FPADM-COF	Talento Humano Oficina Asesora de Jurídica	30/04/2025 31/08/2025 31/12/2025	100%	100%	100%	Durante el periodo enero a marzo de 2025 se perfeccionaron 724 contratos de prestación de servicios, cumpliendo los requisitos exigidos en la etapa precontractual, cumplieron con el diligenciamiento de la información requerida en el formato conocimiento proveedor/ contratista en el marco del SARLAFT. Así mismo, durante el referido periodo se vincularon diecinueve (19) servidores a la planta global de personal, quienes diligenciaron la nformación requerida en el formato conocimiento proveedor/ contratista en el marco del SARLAFT como requisito para tomar posesión del cargo. La información contenida en el formato referido es verificada a través del aplicativo tusdatos.com, los reportes reposan en los expedientes contractuales y las historias laborales respectivamente. Se anexa certificación expedida por la Directora de Departamento Administrativo de Talento Humano. Durante el periodo comprendido del 01 de abril al 31 de julio de 2025, se perfeccionaron 701 contratos de prestación de servicios, cumplimiento a cabalidad los requisitos exigidos en la etapa precontractual, cumpliendo el diligenciamiento de la información requerida en el Formato de Conocimiento del proveedor, contratista y cliente SARLAFT/FPADM-COF. Igualmente, se vincularon 09 servidores a la planta global de personal, quienes diligenciaron la información requerida en el formato SARLAFT como requisito para la posesión del cargo. Se anexa certificado expedido por la Oficina de Talento Humano. Se evidencia certificado expedido por la Jefe de Talento Humano, en el cual se acredita que en el periodo comprendido entre el 01 de septiembre a la fecha, se han vinculado veintitrés (23) servidores a la planta global de personal. Todos ellos diligenciaron el formato de conocimiento del cliente SARLAFT como requisito previo para tomar posesión del cargo.	De acuerdo a la información presentada como soporte, se evidencia cumplimiento de la meta. Para el segundo seguimiento efectuado con corte al 31 de agosto de 2025, se evidencia cumplimiento de la actividad. En el tercer seguimiento efectuado con corte al 17 de diciembre de 2025, con los soportes que se presentan se evidencia cumplimiento de la actividad.
PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO					37%	57%	100%		
COMPONENTE N° 2 REDES Y ARTICULACIÓN					SEGUIMIENTO OFICINA DE PLANEACIÓN				OBSERVACIONES CONTROL INTERNO
					% avance			EVIDENCIAS	
SUBCOMPONENTES	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	Fecha programada	1	2	3		
1. Redes Internas	Realizar seguimiento al Programa de Transparencia y Ética Pública en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Actas realizadas del Comité de Gestión y Desempeño	Direccionamiento Estratégico	30/04/2025 31/08/2025 31/12/2025	100%	100%	100%	Se socializó la creación del Formato de Seguimiento al PTEE durante la reunión de Comité Institucional de Gestión y Desempeño del 29 de enero de 2025, mediante acta No. 39 http://192.168.0.19/app.php/staff/meeting/showMinute?id=3691 . Para el segundo seguimiento se socializó el primer avance del PTEE ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, se socializa mediante acta No. 40, enlace http://192.168.0.19/app.php/staff/meeting/showMinute?id=3778 Para el tercer seguimiento con Acta No. 45 del 27 de noviembre de 2025 se presentó ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño el avance del segundo cuatrimestre del PTEE, exponiendo los principales logros alcanzados, las actividades con resultados críticos, las oportunidades de mejora identificadas y una comparación detallada respecto al cuatrimestre anterior. Esta socialización permitió evidenciar el progreso del programa, así como los retos y acciones pendientes para fortalecer su implementación.	Con corte a 30 de abril de 2025, se está efectuando el presente seguimiento. Se recomienda socializarlo en el Comité de Gestión y Desempeño. Para el segundo seguimiento con corte al 31 de agosto de 2025 se evidencia cumplimiento de la actividad. En el tercer seguimiento efectuado con corte al 17 de diciembre de 2025, con los soportes que se presentan se evidencia cumplimiento de la actividad.
2. Redes Externas	Fomentar la participación de la ciudadanía a través del Comité de Usuarios	Actas de reunión del Comité de Usuarios donde se pueda evidenciar las inquietudes y aportes a las estrategias de transparencia y ética pública, fortaleciendo el control social.	SIAU	30/04/2025 31/08/2025 31/12/2025	100%	100%	100%	Se adjuntan actas de reuniones ordinarias realizadas en el transcurso del periodo con inicio 01/01/2025 de la Asociación de Usuarios Hospital Departamental Maria Inmaculada E.S.E. Para el segundo seguimiento se anexan actas de reuniones de las Asociaciones de usuarios, los cuales son espacios de Autonomía de los integrantes donde se debaten temas de mejora continua, control social y capacitación. · Acta 29 de mayo de 2025 de la Asociación de Usuarios, · Acta 86 del Comité de Ética Hospitalaria y Acta del 31 de julio de 2025 de la Asociación de Usuarios Para el tercer seguimiento se remiten las actas de reunión de la Asociación de Usuarios correspondientes al 25 de septiembre de 2025 y al 30 de octubre de 2025, en las cuales se documentan las participaciones, inquietudes y aportes de sus integrantes, en el marco de las acciones orientadas al fortalecimiento de la transparencia institucional y la participación ciudadana. Se anexan actas de charlas pedagógicas desarrolladas con la comunidad usuaría, dirigidas a promover el control social, la apropiación de las estrategias de transparencia y la consolidación de una cultura de ética pública, en cumplimiento de las actividades previstas dentro del Programa para fomentar la participación activa de la ciudadanía a través del Comité de Usuarios.	De acuerdo a las actas presentadas como coporte, se evidencia cumplimiento de la meta. Para el segundo seguimiento co corte al 31 de agosto de 2025, se evidencia cumplimiento de la meta. En el tercer seguimiento efectuado con corte al 17 de diciembre de 2025, con los soportes que se presentan se evidencia cumplimiento de la actividad.
PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO					100%	100%	100%		

COMPONENTE N° 3 CULTURA DE LEGALIDAD Y EL ESTADO ABIERTO					SEGUIMIENTO OFICINA DE PLANEACIÓN			OBSERVACIONES CONTROL INTERNO	
					% avance				
SUBCOMPONENTES	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	Fecha programada	1	2	3	EVIDENCIAS	
1. Acceso a la información pública y transparencia	Asegurar el registro de los contratos en el SECOP – SIA Observa y SIHO.	Realizar verificación de registros	Gestión jurídica Contratación Recursos Físicos	30/04/2025 31/08/2025 31/12/2025	100%	100%	100%	En el primer cuatrimestre de 2025, el Hospital Departamental María Inmaculada suscribió un total de ochocientos treinta (830) contratos, los cuales fueron cargados de manera oportuna en la plataforma COLOMBIA COMPRA EFICIENTE - SECOP II y rendidos en la plataforma del Sistema Integral de Auditoría SIA - Observa En cuanto al informe SIHO-2193 se aclara que para esta vigencia solo se ha reportado la información correspondiente al cuarto trimestre de 2024, debido a que aún no se ha dado inicio al reporte del primer trimestre de la actual vigencia. Se anexa como evidencia del cargue archivo formato Excel de la plataforma Secop II, archivo pdf de la plataforma SIA Observa así como documento pdf del Informe SIHO-2193 del cuarto trimestre de 2024. Para el segundo seguimiento, se adjunta como evidencia de los registros de los contratos en el SECOP II, SIA observa y SIHO los siguientes documentos: · Reporte Informe SIHO 2193 II Trimestre 2025 · Reporte SIA OBSERVA · Reporte registro en SECOP II Para el tercer seguimiento se verifica el registro de los procesos contractuales en la plataforma SIA Observa, para lo cual se adjunta el archivo en formato PDF como evidencia del cargue correspondiente, así como el Informe SIHO 2193. Igualmente, respecto del registro de los contratos en el SECOP II, se anexa un archivo en Excel donde se evidencia el cargue realizado, junto con el enlace que permite su verificación	Según los documentos que se anexan como soporte, se evidencia cumplimiento de la meta. Para el segundo seguimiento con corte al 31 de agosto de 2025, se evidencia cumplimiento de la meta. En el tercer seguimiento efectuado con corte al 17 de diciembre de 2025, con los soportes que se presentan se evidencia cumplimiento de la actividad.
	Asegurar el registro de la declaración de bienes y rentas de los funcionarios en el SIGEP. Asegurar el registro de la declaración de bienes y rentas de los contratistas en los formatos establecidos or la entidad	Realizar verificación de registros	Dirección de Talento Humano Oficina Jurídica	30/04/2025 31/08/2025 31/12/2025	100%	100%	100%	De los diecinueve (19) servidores públicos vinculados durante el 01 de enero de 2025 al 31 de marzo de 2025, se evidencia el cumplimiento del 100% del registro de las Declaraciones de bienes y rentas debidamente diligenciadas en el aplicativo del SIGEP. Respecto al registro de la declaración de bienes y rentas del personal contratista, esta información se diligencia de manera física en el respectivo formato durante la etapa precontractual, referido formato se encuentra archivado en cada expediente, cumpliendo en un 100% con la presentación de dicha información. Se anexa certificación expedida por la Directora de Departamento Administrativo de Talento Humano. Para el segundo seguimiento se evidencia el 100% de cumplimiento del registro de las declaraciones de bienes y rentas debidamente diligenciadas en el aplicativo SIGEP II del personal de planta y contratista. Se anexa certificado expedido por la Oficina de Talento Humano. Para el tercer seguimiento se evidencia certificado expedido por la Jefe de Talento Humano, en el cual se acredita que en el periodo comprendido entre el 01 de septiembre a la fecha, se han vinculado veintitrés (23) servidores a la planta global de personal, quienes presentaron su declaración de bienes y rentas. En relación con el personal contratista, se evidencia la disponibilidad de la declaración de bienes y rentas correspondiente a cada persona vinculada. Esta información se encuentra consolidada en un archivo Excel que incluye el registro desde el mes de septiembre a la fecha, junto con los enlaces a cada proceso contractual publicado en SECOP II. En dichos enlaces se verifica que se encuentran cargados todos los documentos exigidos para la vinculación, incluyendo la declaración de bienes y rentas.	Según los documentos que se anexan como soporte, se evidencia cumplimiento de la meta. Para el segundo seguimiento con corte al 31 de agosto de 2025, se evidencia cumplimiento de la meta. En el tercer seguimiento efectuado con corte al 17 de diciembre de 2025, con los soportes que se presentan se evidencia cumplimiento de la actividad.
	Asegurar el registro de hojas de vida en el SIGEP de funcionarios y contratistas	Realizar verificación de registros	Dirección de Talento Humano Oficina de Contratación	30/04/2025 31/08/2025 31/12/2025	100%	100%	100%	Una vez revisada la información contenida en la plataforma del SIGEP I, se evidencia el 100% de cumplimiento en el registro de las hojas de vida del personal vinculado a la planta global de personal y del personal contratista de la institución. Respecto al total diligenciamiento de la información requerida para el personal contratista cabe aclarar que, a partir del 01 de abril de 2022 de acuerdo con los lineamientos establecidos por el DAFP para la implementación del SIGEP II, la oficina de Contratación deberá registrar y validar la información respectiva según las competencias que le asisten, toda vez que, cada oficina tiene asignado un rol específico, el cual tiene definidas las responsabilidades, de conformidad con los diferentes instructivos emitidos por el Departamento de la Función Pública. Teniendo en cuenta lo anterior, la oficina de talento humano, se encarga de la etapa precontractual, por lo tanto, verifica y valida el registro de la información contenida en la hoja de vida de los contratistas vinculados a la entidad. Se anexa certificación expedida por la Directora de Departamento Administrativo de Talento Humano. Se evidencia el 100% de cumplimiento en el registro de las hojas de vida del personal vinculado a la planta global de personal y del personal contratista. Se anexa certificado expedido por la Oficina de Talento Humano. Se evidencia el registro de las hojas de vida de los contratistas en el SIGEP, para lo cual se adjunta un archivo en Excel que contiene el reporte correspondiente desde el mes de septiembre a la fecha.	De acuerdo a la información presentada como soporte, se evidencia cumplimiento de la meta. Para el segundo seguimiento efectuado con corte al 31 de agosto de 2025, se evidencia cumplimiento de la actividad. En el tercer seguimiento efectuado con corte al 17 de diciembre de 2025, con los soportes que se presentan se evidencia cumplimiento de la actividad.

	Garantizar la actualización de la información que se reporta mediante el canal de comunicación página Web en el módulo de Transparencia	Información organizada y actualizada web: hmi.gov.co	Direccionamiento Estratégico Tecnología e Información	30/04/2025 31/08/2025 31/12/2025	100%	100%	100%	Se ha realizado el cargue de información de los meses de enero, febrero y marzo. URL https://hmi.gov.co/transparencia/. En enero, cargue de documentos tales como resoluciones, planes institucionales, estados financieros en la página web de las áreas de Control Interno, Contabilidad, Gerencia, Planeación, Almacén General. En febrero se realizó creación de espacio rendición de cuentas 2024 y cargue de documentos tales como planes institucionales PINAR, cronogramas de capacitación, resoluciones, folleto, acuerdos en la página web de las áreas de Calidad, Call center, SIAU, Gerencia, Planeación. En marzo se realizó cargue de documentos tales como estados financieros de los meses de diciembre 2024, Acuerdo 007 de 2025, Convocatoria comité de veeduría Contrato de Obra No 00806 del 18 de febrero 2025, Ejecuciones de ingresos y gastos de los meses de septiembre a diciembre 2024, Auditoría Servicio Farmacéutico, Derechos de Autor sobre Software, Portafolio de Servicios 2025, Tutela auto admisorio y auto de vinculación, en cumplimiento a orden judicial impartida dentro del radicado No. 11001310302920250003300, Ejecuciones de ingresos y Gastos de los meses de Enero y Febrero 2025, Evidencias Capacitación Rendición de Cuentas Asociación de Usuarios, Convocatoria comité de veeduría Contrato de Obra No 00848 del 25 de marzo de 2025 en la página web de las áreas de Contabilidad y Costos, Calidad, Mantenimiento, Tesorería, Control Interno, SIAU, Planeación, Jurídica. Para el segundo se seguimiento, se anexa Informe Trimestral Abril a Junio 2025 Webmaster en el cual se evidencia la actualización de la página web acorde con la información institucional que se genera día a día. Para el tercer seguimiento se evidencia que se realizó la actualización continua de la información publicada en el módulo de Transparencia de la página web institucional, mediante el cargue oportuno de piezas gráficas, informes de gestión, estados financieros, Acuerdos de Junta Directiva, publicaciones institucionales, actualizaciones del portafolio de servicios y documentos administrativos de diversas áreas, garantizando así el cumplimiento del requisito de mantener la información pública organizada, vigente y accesible para la ciudadanía. Se evidencia el cumplimiento del control mediante el archivo Excel adjunto, en el cual se detalla de manera mensual la información gestionada y cargada en la página web institucional durante los meses de septiembre a diciembre. Este registro permite verificar de forma clara y ordenada las actualizaciones realizadas en el periodo evaluado.	Verificada la información en la página web institucional, se evidencia cumplimiento de la meta. Para el segundo seguimiento efectuado con corte al 31 de agosto de 2025, se evidencia cumplimiento de la actividad. En el tercer seguimiento efectuado con corte al 17 de diciembre de 2025, con los soportes que se presentan se evidencia cumplimiento de la actividad.
2. Participación ciudadana y rendición de cuentas	Realizar campañas de difusión dirigidas a los grupos de interés respecto a la rendición de cuentas	Correos institucionales. Medios de comunicación; prensa, radio.	Direccionamiento Estratégico	25/03/2025	100%	N.A.	N.A.	-Convocatoria por la página web: https://hmi.gov.co/rendicion-de-cuentas/ -Convocatoria por redes sociales: https://www.facebook.com/share/r/1H27n5cKN3/ https://youtube.com/shorts/abi9LFUpD8?feature=shared https://www.instagram.com/reel/DH6zZYVhyTo/?igsh=ODVtbTVkdnF1czUx https://x.com/HDMIflorencia/status/1907170143408431554?t=LRRH78ThUIPURASxFn5IQ&s=19 -Evidencia capacitación de Rendición de Cuentas a la Asociación de Usuarios: https://www.facebook.com/share/1Dro3eapfq/ -Invitaciones enviadas por correo electrónico: Convocatoria a la Rendición de cuentas, se envió con copia al correo de planeación@hmi.gov.co 270 invitaciones a los grupos relacionados con Alcaldes, Coordinadores De Salud Municipales, Entidades Prestadoras De Salud, Gerentes IPS, Junta Directiva, Representantes a la Cámara por el Caquetá, Laboratorios, Entes de Control y Entidades Descentralizadas, Sindicatos, Comité De Usuarios, Organismos De Socorro, Escuelas de Formación y Universidades, Funcionarios HDMI y medios de comunicación	Verificada la información, se evidencia cumplimiento de la meta. En el tercer seguimiento con corte al 17 de diciembre de 2025, no se incorpora esta actividad, debido a que se su cumplimiento se reflejó en el seguimiento anterior.
	Publicación del documento de rendición de cuentas.	Documento publicado: En la página web hmi.gov.co	Direccionamiento Estratégico	25/03/2025	100%	N.A.	N.A.	Informe Ejecutivo de Rendición de Cuentas 2024 en el siguiente enlace: https://hmi.gov.co/wp-content/uploads/2025/03/Informe-Rendicion-de-Cuentas-2024-actualizado.pdf	Verificada la información en la página web institucional, se evidencia cumplimiento de la meta.
	Motivar a la ciudadanía de la audiencia de rendición de cuentas para que inscriban sus propuestas o necesidades de intervención, con el fin de que puedan ser clasificadas y respondidas en forma integral.	Formato de preguntas publicado en la web: hmi.gov.co	Direccionamiento Estratégico Tecnología e Información	25/03/2025	100%	N.A.	N.A.	Sondeo Previo de Rendición de Cuentas en el siguiente enlace: https://forms.office.com/r/mtgun8az79?origin=lpLink Formulario de preguntas Rendición de Cuentas en el siguiente enlace: https://forms.office.com/r/XQy7GRD6n5?origin=lpLink	Verificada la información en la página web institucional, se evidencia cumplimiento de la meta. En el tercer seguimiento con corte al 17 de diciembre de 2025, no se incorpora esta actividad, debido a que se su cumplimiento se reflejó en el seguimiento anterior.
	Audiencia por parte del representante legal.	Rendición de Cuentas 2024	Direccionamiento Estratégico	25/04/2025	100%	N.A.	N.A.	Se realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2024 el 25 de abril de 2025 a las 9:00 a.m. En el Auditorio Jorge Alvarado Pantoja con de 260 asistentes. Se adjunta link de Audiencia publicada en el Facebook de la Institución: https://www.facebook.com/share/v/16GNhjD36u/?mibextid=wwXlfr	Verificada la información en la página web institucional, se evidencia cumplimiento de la meta. En el tercer seguimiento con corte al 17 de diciembre de 2025, no se incorpora esta actividad, debido a que se su cumplimiento se reflejó en el seguimiento anterior.
	La publicación del acta y evaluación de la Rendición de Cuentas se publicará en la página web de la entidad durante los 10 días hábiles siguientes a la audiencia	Acta y Evaluación de la rendición de cuentas publicado en la web: hmi.gov.co	Direccionamiento Estratégico Gestión de Control Interno	25/05/2025	N.A.	100%	N.A.	Acta de Rendición de Cuentas vigencia 2024 publicada en la página web: https://hmi.gov.co/wp-content/uploads/2025/05/Acta-rendicion-de-cuentas-2024.pdf	El informe de Evaluación a cargo de la Oficina de Control Interno, se publicó en la página web el día 29 de abril de 2025 y fue remitido a través de correo electrónico a la Gerencia y oficina de Planeación. En el tercer seguimiento con corte al 17 de diciembre de 2025, no se incorpora esta actividad, debido a que se su cumplimiento se reflejó en el seguimiento anterior.

3. Integridad en el servicio público	Realizar socialización Institucional del código de Integridad a todo el personal de la entidad	Actas de socialización Código de Integridad	Dirección de Talento Humano	30/04/2025 31/08/2025 31/12/2025	0%	20%	100%	Dentro del proceso de inducción y reinducción está incluido el Código de Integridad el cual se encuentra publicado en la página web institucional hmi.gov.co y es socializado y evaluado a través del aplicativo dispuesto para ello. Las evaluaciones realizadas durante el primer trimestre de la vigencia 2025, se encuentran archivadas en las historias laborales y los expedientes contractuales. En la inducción realizada de manera presencial al personal que ingresa a laboral y estudiantes de las escuelas de enfermería y aprendices SENA, se les socializa la Plataforma estratégica la cual va alineada con el Código de Integridad, se adjunta planillas de asistencia de los asistentes a las inducciones realizadas durante el primer trimestre de 2025. Se adjuntan planillas de asistencia de los procesos de inducción y reinducción realizados Para el segundo seguimiento se anexan actas de socialización del Código de Integridad entre todos los colaboradores de la institución asegurando que se conozcan los cinco valores establecidos en el código e incentivando a la práctica de los mismos en sus lugares de trabajo, con el fin de fortalecer la cultura organizacional en la E. S.E. HDMI. Actas No 10 del 26 de junio de 2025, No 11 del 24 de julio de 2025 y No 12 del 20 de agosto de 2025, en esta acta se evidencia personal HDMI presente Para el tercer seguimiento se evidencian las actas No. 013 del 28 de agosto al 5 de septiembre de 2025, No. 017 del 6 al 30 de septiembre de 2025 y No. 018 de octubre 2025 En las cuales se documenta la socialización de los valores del Código de Integridad del Servidor Público dirigida a todos los colaboradores de la institución, sin distinción de su tipo de vinculación. Estas jornadas tuvieron como propósito garantizar el conocimiento de los cinco valores que integran el Código e incentivar su aplicación en el entorno laboral, contribuyendo así al fortalecimiento de la cultura organizacional y al compromiso institucional con la integridad en la E.S.E. HDMI.	Para el cumplimiento de la meta, indica que la evidencia son actas de socialización del Código de Integridad y en los documentos anexos como evidencia anexan registros de asistencia a capacitaciones, donde no se tiene acta y se visualizan temas de inducción. Para el segundo seguimiento con corte al 31 de agosto de 2025, se evidencia cumplimiento parcial a la meta, teniendo en cuenta que las socializaciones estan dirigidas a personal que se está formando a través de escuelas de salud. No se evidencia socialización al personal vinculado a la entidad (Planta y contratistas). En el tercer seguimiento efectuado con corte al 17 de diciembre de 2025, con los soportes que se presentan se evidencia cumplimiento de la actividad.
PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO					89%	87%	100%		
COMPONENTE N° 4 INICIATIVAS ADICIONALES					SEGUIMIENTO OFICINA DE PLANEACIÓN			OBSERVACIONES CONTROL INTERNO	
					% avance				
SUBCOMPONENTES	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	Fecha programada	1	2	3		
1. Identificar, actualizar y publicar trámites a racionalizar en el SUIT	Definir trámites a racionalizar y publicar en el Sistema Único de Información de Trámites (SUIT)	Trámite actualizado en el Portal SUIT	Direccionamiento Estratégico y Líderes de proceso	30/04/2025	100%	N.A.	N.A.	Para el desarrollo de esta actividad se realizó en reunión de Comité Institucional de Gestión y Desempeño socialización de portafolio de trámites racionalizados en el SUIT se propuso y se aprobó el trámite a racionalizar en la presente vigencia (Examen de Laboratorio Clínico), a su vez se realizó priorización de trámite en la plataforma SUIT para dar inicio al plan a desarrollar en la presente vigencia 2025. Adjunto Evidencia Consolidado estrategia de racionalización de trámites. Se socializa mediante Acta No. 39 de 29 de enero de 2025.	Verificada la información, se evidencia cumplimiento de la actividad. En el tercer seguimiento con corte al 17 de diciembre de 2025, no se incorpora esta actividad, debido a que se su cumplimiento se reflejó en el seguimiento anterior.
2. Seguimiento a los procesos racionalizados	Hacer seguimiento a los trámites racionalizados en el Sistema Único de Información de Trámites (SUIT)	Seguimiento al FORMATO SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA EMPRESARIAL - PTEE	Direccionamiento Estratégico	30/04/2025 31/08/2025 31/12/2025	100%	100%	100%	Se realizó Plan de Trabajo del trámite Examen de Laboratorio Clínico, el cual incluye el cronograma de ejecución de tareas y estrategias para racionalizar el trámite. Para el segundo seguimiento como soporte del proceso de seguimiento y racionalización de trámites en el SUIT se anexa: Matriz de la estrategia de racionalización del trámite Exámenes de Laboratorio cargado en el SUIT, Plan de trabajo para la racionalización de trámite Exámenes de Laboratorio socializado en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y Acta 40 del Comité Institucional de Gestión y Desempeño en el cual se socializa el Plan de Trabajo. Para el tercer seguimiento para dar cumplimiento al seguimiento de los trámites racionalizados en el Sistema Único de Información de Trámites (SUIT), se remitió solicitud formal al área de Laboratorio con el fin de agendar una reunión técnica con el equipo de soporte de ANNARLAB. El propósito de este encuentro es validar el correcto funcionamiento de la herramienta de consulta de Laboratorios disponible en la página web institucional, asegurando que el trámite opere de manera eficiente, accesible y alineada con los estándares de racionalización establecidos. Se anexa documento PDF con la comunicación realizada con ANNARLAB por medio de correo electrónico institucional.	Según los documentos que se anexan como soporte, se evidencia cumplimiento de la meta. Para el segundo seguimiento con corte al 31 de agosto de 2025, se evidencia cumplimiento de la meta. En el tercer seguimiento efectuado con corte al 17 de diciembre de 2025, con los soportes que se presentan se evidencia cumplimiento de la actividad. La oficina de Control Interno, verificó la información y realizó el cierre de cumplimiento al 100% en la plataforma SUIT el 17 de diciembre de 2025 al trámite racionalizado para la presente vigencia que correspondía a Exámenes de la Laboratorio.
3. Difundir los trámites racionalizados	Divulgar el portafolio de trámites racionalizados en los canales de comunicación de la entidad	Publicación digital y/o física de uno más trámites racionalizados	Direccionamiento Estratégico Oficina de Comunicaciones	30/04/2025	100%	N.A.	N.A.	Se realizó publicación digital de trámites en las redes sociales de la institución, incentivando el uso de trámites en línea. Se adjuntan enlaces de las publicaciones: Instagram: https://www.instagram.com/p/DJFODR9JgQP/?utm_source=ig_web_copy_link&igsh=MzRlODBiNWFiZA== Facebook: https://www.facebook.com/share/p/1ALuBnWgEB/X?https://x.com/HDMIflorencia/status/1917655112115224797 Página web: https://hmi.gov.co/tramites/	Según los documentos que se anexan como soporte, se evidencia cumplimiento de la meta. En el tercer seguimiento con corte al 17 de diciembre de 2025, no se incorpora esta actividad, debido a que se su cumplimiento se reflejó en el seguimiento anterior.
4. Gestión de Información	Garantizar el cumplimiento de los Índices de transparencia y acceso la información ITA procuraduría	Acta de verificación de cumplimiento del ITA. Reporte de auditoria y calificación por parte de la Procuraduría 2025	Direccionamiento Estratégico Tecnología e Información	30/09/2025	N.A	N.A.	100%	Para garantizar el cumplimiento de los Índices de Transparencia y Acceso a la Información – ITA de la Procuraduría, se recibió el reporte oficial con los resultados de la evaluación correspondiente a la vigencia 2025. De manera inmediata, se elaboró un plan de trabajo orientado a subsanar los hallazgos identificados, el cual fue remitido a la Procuraduría mediante comunicación oficial y confirmado posteriormente por correo electrónico, instancia que ya emitió respuesta a dicha gestión. En cumplimiento de esta actividad, se anexa el reporte de resultados de la Procuraduría, el oficio enviado con el plan de trabajo y el soporte de la comunicación electrónica. Cabe señalar que varias acciones contempladas en el plan ya se encuentran en proceso de implementación, mientras que las restantes se encuentran programadas para ser ejecutadas durante la vigencia 2026, con el fin de asegurar el fortalecimiento progresivo de la transparencia institucional.	En el tercer seguimiento efectuado con corte al 17 de diciembre de 2025, con los soportes que se presentan se evidencia cumplimiento de la actividad.
PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO					100%	100%	100%		
CUMPLIMIENTO CUATRIMESTRAL					82%	86%	100%		
CUMPLIMIENTO VIGENCIA 2025					89%				

Responsable seguimiento: Oficina de Planeación

Verificación: Oficina Control Interno

	Lider Direccionamiento Estratégico	Profesional de Calidad	Profesional Especializado (Gestión de Calidad)
	Elaboró	Revisó	Aprobó
	Documento de: Sistema Integrado de Gestión (SIG)		